

SEÑORES ACCIONISTAS DE BUMERAN S.A. BURASA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

Conforme a la disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la junta General de Accionistas de BUMERAN S.A. BURASA..., el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2006.

En mi opinión se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y la definida por la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio la empresa no presento utilidad o pérdida alguna motivo de que la compañía esta inactiva.

Todos libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentra a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia, mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de ustedes.

Los principios y practicas contables mas significativas se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

El Balance General fue preparado aplicando las disposiciones legales de la NEC.

Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias, no se ha realizado retenciones por cuanto la empresa no ha tenido actividad económico hasta la fecha.

Por lo que sugerimos a los señores accionistas que los resultados obtenidos se destinen a capitalización a la reserva legal.

Atentamente

Jorge Abbud Isaias

GERENTE GENERAL

